FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
iess		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO		
Ficha Técnica:		INT-03 Rev-05		
Código:		INT-03		
Revisión:		Rev-05		
Mes-Año:		Enero - 2025		
Vigencia:		Desde: 01-01-2025		
		Hasta: 31-12-2026		
Tipo:		Equipo médico		
DATOS GENERALES				
r	Nombre:	SISTEMA RADIOGRAFICO / FLUOROSCOPICO - MOVIL CON FLAT PANEL		
ATRIBUTO	ITEM	VALOR		
C	ARAC	TERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Características generales				
Tipo:	1.01	Arco en C con detector de imagen flat panel		
Características específicas				
O	2.01	Un (1) Monitor tamaño ≥ 32 pulgadas o ≥ 2 monitores de tamaño ≥ 19 pulgadas		
Carro de monitor	2.02	Resolución del monitor ≥ 1280 x ≥ 1024 píxeles		
	3.01	Profundidad ≥ 70 cm		
	3.02	Espacio libre (vertical) ≥ 76 cm		
		Desplazamiento horizontal ≥ 20 cm		
	3.04	Desplazamiento vertical ≥ 40 cm		
Brazo Arco en C	3.05	Giro orbital total (suma ejes positivo y negativo) ≥ 140°		
	3.06	Giro lateral total o angulación (suma ejes positivo y negativo) ≥ 360°		
		Distancia entre fuente y receptor de imagen (SID) ≥ 100 cm		
		Giro panorámico (swivel) ± 10 ° o mayor giro		
		Ánodo de Tubo de Rayos X rotatorio		
		Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo ≥ 300.000 HU o equivalente		
Tubo de rayos x		Disipación de calor del ánodo ≥ 70.000 HU/min		
Tubo de Tayos x		Al menos dos Puntos focales:		
	4.04	Punto focal grande ≥ 0,5 mm		
		Punto focal pequeño ≤ 0,3 mm		
Generador de Rx		Potencia del generador ≥ 12 kW		
Modo Radiografía		Valor de voltaje máximo ≥ 120 kV		
		Valor de corriente máxima ≥ 75 mA		
Modo Fluoroscopia		Valor de corriente máxima ≥ 20 mA		
		Fluoroscopia pulsada		
		Pulsos por segundo ≥ 15		
Detector		Detector de panel plano con tecnología CMOS		
		Tamaño ≥ 30 x ≥ 30 cm		
	8.03	Matriz de resolución ≥ 1000 X ≥ 1000 píxeles		
	8.04	Conversión análogo digital o resolución de imagen digital o profundidad de digitalización ≥ 16 bits		
	8.05	Tamaño de pixeles μm ≤ 200		
Procesamiento de imagen		Capacidad de almacenamiento ≥ 40.000 imágenes		
		Almacenamiento de imágenes en disco duro, o USB, o CD/DVD-RW		

Catálogo CNES 1/2

y unnucenumento	9.03	Matriz de la imagen procesamiento ≥ 1k x 1k pixeles	
Sistema de integración		V 1	
DICOM con licencias	10.01	Requerido	
habilitadas			
Manejo de Funciones del	11.01	Panel de Control Táctil y/o Pantalla Táctil y/o Tablet para controlar las funciones del	
Equipo	11.01	equipo	
Accesorios			
Accesorios		Impresora térmica, blanco y negro	
	12.02	Papel: Cinco (5) rollos compatibles con la impresora	
	12.03	Dos (2) juego de envolturas esterilizables para tubo, arco y detector	
	12.04	Un (1) Interruptor de mano para liberación de radiación	
	12.05	Un (1) Interruptor de pie para liberación de radiación	
		Dos (2) juegos de chaleco y falda plomados	
	12.06	Dos (2) kit de protectores de gónadas	
		Dos (2) pares de guantes de protección con plomo. Tamaño a elección del	
		establecimiento de salud	
		Dos (2) gafas de protección radiológica	
		Dos (2) protectores de tiroides para rayos x	
		OTRAS ESPECIFICACIONES:	
Energía/alimentación		110~220 VAC / 60 Hz, de acuerdo a la necesidad del Establecimiento de Salud	
Certificación	13.02	Certificación FDA y/o CE	
	13.03	Dos años a partir de la recepción del bien.	
		Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo	
Garantía técnica de fábrica		y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos	
		por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.	
Garantía de repuestos,		Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y	
piezas y accesorios	13.04	accesorios que requiera el equipo.	
Mantenimiento	13.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento	
		preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de	
		garantía técnica.	
		Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo	
		al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad	
		contratante.	
		Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento	
	13.06	preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento	
		correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad	
		contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no	
		incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros	
VC.1- (41)	42.0=	años).	
Vida útil	13.07	10 años	

Catálogo CNES 2/2